



ORDEN DE PAGO No. 174

Para: Adriana Boada Argüello, Profesional Especializado
De: EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Asunto: Presentación de Documentos

Cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Secretaría de Hacienda para la presentación de documentos para el pago de la obligación contraída por este despacho a favor de:

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.098.774.300 por concepto de pago de **CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO No. 04** por valor de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)** correspondiente al periodo del 18 de abril al 17 de mayo de 2022, por el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 00179 de 2022: Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

Sin otro particular,

EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS
Secretaría de Vías Gobernación
Departamento Norte de Santander

Contiene (27) folios

R: Carlos Alberto Brahim Castro
Asesor de Despacho Grado 12

Para Cualquier Respuesta Cite este Radicado:
Rad No. 2022-04000-012186-3

2022-05-27 17:16 -INFRAESTRU
Destino: 4000

cc:
Rem/D: ADRIANA BOADA ARGUEL
Asunto: CUENTA DE COBRO - GE
Folios: 27
Anexos: SOPORTES



GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA

C.C. 1.098.774.300

CUENTA DE COBRO N.º 4 ✓

LA GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER

N.I.T. 800.103.927.-7

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA identificado con C.C. 1.098.774.300 de Bucaramanga, la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)**

POR CONCEPTO DE:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 00179 DE 2022: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

PERIODO COMPRENDIDO: Del 18 de abril hasta el 17 de mayo del 2022.

San José de Cúcuta, 26 de mayo de 2022.


GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
TP. No. 68202-436298 STD
Contratista

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 1 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

FECHA:	26 DE MAYO DE 2022	N.º CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	04
---------------	--------------------	---	----

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	No. 00179 DE 2022
TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
DEPENDENCIA CONTRATANTE	SECRETARÍA DE VÍAS
CONTRATISTA	GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
C.C.	1.098.774.300 DE BUCARAMANGA (SANTANDER)
REPRESENTANTE LEGAL	-
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	NO RESPONSABLE DE IVA
C.C. o N.I.T	1.098.774.300
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.
RUBRO	No. 2.3.2.02.02.009 Servicios para la comunidad, sociales y personales
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	No. 000157 DE 15 DE ENERO DE 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL	No. 000088 DE 17 DE ENERO DE 2022
VALOR DEL CONTRATO	VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$23.400.000,00)
PLAZO O DURACIÓN	SESES (06) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE ENERO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	18 DE ENERO DE 2022
ACTAS DE SUSPENSIÓN (No aplica)	
ACTAS DE REINICIO (No aplica)	
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (No aplica)	
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (No aplica)	
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (No aplica)	
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (No aplica)	
VALOR TOTAL DE CONTRATO \$	VEINTITRÉS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$23.400.000,00)
FECHA DE TERMINACION	17 DE JULIO 2022
GARANTIAS (No. de Póliza de Cumplimiento)	No. 460-47-994000050389 Aseguradora: SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha de Expedición: 17-01-2022 Fecha de aprobación: 17-01-2022

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 2 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

	AMPAROS	VALOR ASEGURADO ANTERIOR	VIGENCIA
	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 2.340.000,00	18/01/2022 – 18/11/2022
	CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 2.340.000,00	18/01/2022 – 18/11/2022
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR		ING. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO – ASESOR DE DESPACHO GRADO 12.	
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR			
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.		INFORME No. 01 – 18 DE FEBRERO INFORME No. 02 – 18 DE MARZO INFORME No. 03 – 21 DE ABRIL	

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO	
Actividad /Compromiso	El Contratista cumplió con las actividades programadas en el periodo comprendido entre: el dieciocho (18) de abril al diecisiete (17) de mayo de 2022. Se anexa o describe informe de actividades del Contratista contiene (15) folios.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS		
BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	\$ 23.400.000.00
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 23.400.000.00
4	- TOTAL DE PAGOS A REALIZAR Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	\$ 11.700.000.00
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$3.900.000.00
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	N/A
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	\$7.800.000.00

CONTROL DE PAGOS			
No.	PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
01	1	CE 000939	\$ 3.900.000.00
02	2	CE 002327	\$ 3.900.000.00
03	3	CE 004232	\$ 3.900.000.00

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción", Yo **CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 88.222.142 expedida en Cúcuta (Norte de

 Gobernación de Norte de Santander	MACROPROCESO: SOPORTE		MS-CC-CS-11	
	PROCESO: GESTION COMPRAS Y CONTRATACION		FECHA 24/10/17	VERSIÓN 4
	CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL		Página 3 de 3	

INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

Santander) en mi condición de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales N.º 00179 de 2022, **CERTIFICO** que:

1. **GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA**, hizo entrega del informe de actividades, relacionado con la ejecución del Objeto contractual durante el período comprendido del dieciocho (18) de abril al diecisiete (17) de mayo de 2022.

2. El valor a reconocer y pagar es la suma de **TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)** correspondientes al pago N° 04 de seis estimados en el contrato.

3. De igual forma **CERTIFICO** que el Contratista acreditó los siguientes pagos:

Items	Mes MARZO 2022	Mes ABRIL 2022
Entidad de aporte en línea	APORTES EN LINEA	APORTES EN LINEA
Empresa de pensiones	PORVENIR	PORVENIR
Valor	\$ 249.600	\$ 249.600
Empresa administradora de salud	NUEVA E.P.S.	NUEVA E.P.S.
Valor \$	\$ 195.000	\$ 195.000
Administradora de riesgos profesionales	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.
Valor	\$ 38.100	\$ 38.100
Valor total de cotización	\$ 482.700	\$ 482.700
N° de Planilla	7832015212	7833530196
Referencia de pago PIN	1394235649	11444414618
Clave SOI	Usuario: 1098774300 - Clave: 1098774300Gb	Usuario: 1098774300 - Clave: 1098774300Gb
Entidad financiera	BANCOLOMBIA	BANCOLOMBIA
Periodo Cotización	2022-03	2022-04
Fecha de pago	01/04/2022	05/05/2022

Observaciones (Si hay lugar a ello):

N/A

CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor Grado 12
Supervisor

GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA

Contratista

Vo. Bo. EFRAÍN ALEXANDER PACHECO ROJAS

Secretario de Vías
Ordenador del Gasto

5

Declaración Juramentada para efectos tributarios – Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo German Alonso Bayona Becerra, identificado con la Cedula y Ciudadanía número 1.098.774.300, expedida en la ciudad de Bucaramanga, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 4 por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$3.900.000.00) del contrato 00179 del día 17 Enero del 2022 objeto de esta declaración:

1. **Que** la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios**, establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, algunas de las cuales agrupa para efectos de la determinación de la tarifa del impuesto así:
(**X**) **Rentas de trabajo** (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).
() **Pensiones** (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).
() **Rentas de Capital** (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de propiedad intelectual)
() **Rentas no laborales** (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).
() **Dividendos y participaciones.**
2. Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos: Manifiesto que SI () NO (**X**) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.
3. Que no estoy obligado a presentar declaración de impuesto sobre la renta y complementarios por el año gravable 2021, de acuerdo a lo previsto en el Decreto 1951 de 2017 Artículo 1.6.1.13.2.7., en atención a que no soy responsable del impuesto a las ventas (IVA) y NO obtuve ingresos superiores a CINCUENTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS M/CTE (\$50.831.000) y en mi condición de contribuyente de menores ingresos, manifiesto que NO poseía un patrimonio bruto en el último día del año 2021 superior a CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$163.386.000).
4. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

En constancia de lo anterior se firma el 26 de mayo del 2022

Firma:

Nombre: German Alonso Bayona Becerra

Documento de Identificación: 1.098.774.300

Correo Electrónico: ing.germanbayona@outlook.com

Teléfono: 3173750236

Dirección: CL 5 AN N 15 E – 36 San Eduardo

Nota 1: Recuerde que en desarrollo del decreto 1070 de 2013 toda persona está en obligación de auto clasificarse dentro de la categoría tributaria que le corresponda e informarle por escrito a sus pagadores. Es importante que antes de diligenciar este formato usted valide e identifique efectivamente a que categoría tributaria pertenece conforme a las descritas en el Art 329 del E.T.

Nota 2: ARTICULO 18°. Adiciónese el artículo 388 Estatuto Tributario el cual quedará así:

ARTICULO 388. DEPURACIÓN DE LA BASE DEL CÁLCULO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE. Para obtener la base de retención en la fuente sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo efectuados a personas naturales, se podrán detraer los siguientes

1. Los ingresos que la ley de manera taxativa prevé como no constitutivos de renta ni ganancia ocasional.

2. Las deducciones a que se refiere el artículo 387 Estatuto Tributario y rentas que la ley manera taxativa prevé como exentas. todo caso, la suma total de deducciones y rentas exentas no podrá superar el cuarenta por ciento (40%) del resultado de restar del monto del pago o abono en cuenta no constitutivos de renta ni ganancia ocasional imputables. Esta limitación no aplicará en el caso del pago de pensiones de jubilación, invalidez, vejez, sobrevivientes y profesionales, las indemnizaciones sustitutivas de las pensiones y devoluciones ahorro pensional/.

La exención prevista en el numeral 10 artículo 206 del Estatuto Tributario procede también para pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios obtenidos por personas informen que no han contratado o vinculado (2) o más trabajadores asociados a la actividad.

Los factores depuración de la base retención los trabajadores cuyos ingresos no provengan una relación laboral, o legal y reglamentaria, se determinarán mediante los soportes que adjunte el trabajador a la factura o documento equivalente o el documento expedido por las no obligadas a facturar en los términos del inciso del artículo 771-2 Estatuto Tributario.

PARÁGRAFO. Para efectos la aplicación la de retención en la fuente en el artículo 383 del Estatuto Tributario a las personas naturales cuyos pagos o abonos en cuenta no provengan de una relación laboral, o legal y reglamentaria, se deberá en cuenta la totalidad de los pagos o abonos en cuenta efectuados en el respectivo mes,

CERTIFICACIÓN

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No 00179 DEL 2022 CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS ARCHIVOS ELECTRONICOS REFERENTES AL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL SE PUDO COMPROBAR QUE:

EL SEÑOR GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA, CON CEDULA DE CIUDADANIA 1.098.774.300 DE BUCARAMANGA, FIGURA COMO COTIZANTE ACTIVO A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2022 DE LA SIGUIENTE MANERA:

EN EL MES DE MARZO Y ABRIL DEL 2022 DE LA SIGUIENTE MANERA:

MES		MARZO	ABRIL
SALUD:	NUEVA E.P.S	\$ 249.600	\$ 249.600
PENSIÓN:	PORVENIR	\$ 195.000	\$ 195.000
RIESGOS:	POSITIVA	\$ 38.100	\$ 38.100
TOTAL PLANILLA:		\$ 428.700	\$ 428.700

MI PLANILLA

USUARIO: 1098774300

CLAVE: GERMANbayona11

Atentamente,

ING. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor de Despacho grado 12

Supervisor



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA											
TIPO IDENTIFICACIÓN	CLORICA DE GUERRA									NÚMERO PLANILLA	7833530106		TIPO DE PLANILLA	PERIODO AUTOLIQUIDACIÓN		MES	NOV	AÑO	2022	TOTAL PLANILLAS	2722
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GUERMAN ALONSO BAYONA BELTRÁN									PERIODO AUTOLIQUIDACIÓN	DIAS DE MUERA										
DIRECCIÓN	CALLE SAN PABLO									FECHA PAGO (separar por /)	2022/11/05										
TIPO APORTANTE	CALLE SAN PABLO																				
TIPO EMPLEO	CALLE SAN PABLO																				
FORMA DE PRESENTACIÓN	CALLE SAN PABLO																				
APORTANTE LEONARDO PAGO APORTES SALUD	CALLE SAN PABLO																				
APORTANTE LEONARDO PAGO APORTES SALUD	CALLE SAN PABLO																				

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº COJANILES	COJACIÓN	APORTES VALUADOS	FSP	COJACIÓN	COJACIÓN	COJACIÓN	CÓDIGO	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº COJANILES	COJACIÓN	APORTES VALUADOS	FSP	COJACIÓN	COJACIÓN	COJACIÓN
SUBTOTAL	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	1	1	\$ 240.000	1	1	1	1	SUBTOTAL	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	1	1	\$ 240.000	1	1	1	1

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº COJANILES	COJACIÓN	APORTES VALUADOS	FSP	COJACIÓN	COJACIÓN	COJACIÓN	CÓDIGO	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº COJANILES	COJACIÓN	APORTES VALUADOS	FSP	COJACIÓN	COJACIÓN	COJACIÓN
SUBTOTAL	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	1	1	\$ 240.000	1	1	1	1	SUBTOTAL	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	1	1	\$ 240.000	1	1	1	1

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº COJANILES	COJACIÓN	APORTES VALUADOS	FSP	COJACIÓN	COJACIÓN	COJACIÓN	CÓDIGO	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº COJANILES	COJACIÓN	APORTES VALUADOS	FSP	COJACIÓN	COJACIÓN	COJACIÓN
SUBTOTAL	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	1	1	\$ 240.000	1	1	1	1	SUBTOTAL	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	1	1	\$ 240.000	1	1	1	1

TOTAL APORTES A PENSION										TOTAL APORTES A SALUD									
CÓDIGO	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº COJANILES	COJACIÓN	APORTES VALUADOS	FSP	COJACIÓN	COJACIÓN	COJACIÓN	CÓDIGO	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	Nº COJANILES	COJACIÓN	APORTES VALUADOS	FSP	COJACIÓN	COJACIÓN	COJACIÓN
SUBTOTAL	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	1	1	\$ 240.000	1	1	1	1	SUBTOTAL	ADMINISTRACIÓN	NOMBRE	1	1	\$ 240.000	1	1	1	1

TOTAL \$ 482.700



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

[illegible][illegible][illegible]

TOTAL APORTES A BILETOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		INCAPACITACION		BENEFICIO A FAMILIA		CUBIERTOS		TOTAL		TOTAL		TOTAL	
CORREO	NOMBRE	NO. CUANTILES	NUM. BILETOS	VALOR	PAQUETE A FAMILIA	VALOR	CUBIERTOS	APORTE	MODAL	PAQUETE A FAMILIA	VALOR PAGADO	PAQUETE A FAMILIA	VALOR PAGADO
1	SE-SPORTIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	1	1	\$ 1.00	1	\$ 1.00	1	\$ 1.00	1	\$ 1.00	\$ 1.00	1	\$ 1.00

[illegible]

TOTAL	\$ 482.700
-------	------------

Planilla Pagada

INFORME DE ACTIVIDADES 4

ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS No 00179 de 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.

VALOR MENSUAL: TRES MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.900.000)

FECHA DE INICIO: 18 DE ENERO DE 2022

DURACION: 6 MESES

FECHA DE TERMINACION: 17 DE JULIO DE 2022

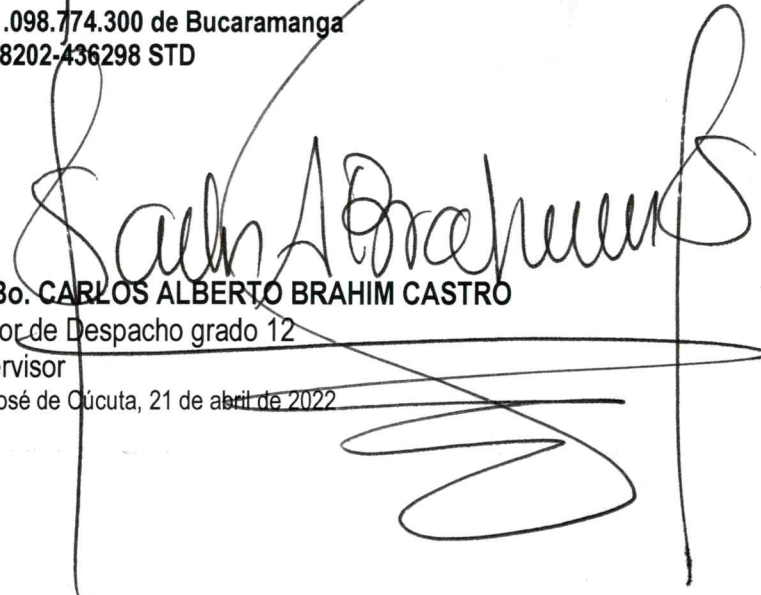
PERIODO LABORADO: 18 DE ABRIL AL 17 DE MAYO DEL 2022

ACTIVIDADES REALIZADAS

- Se hace la visita al contrato de obra No. 01204 que tiene como objeto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN DESDE LA VÍA NACIONAL (SARDINATA – OCAÑA) A LA ENTRADA DEL CASCO URBANO, MUNICIPIO LA PLAYA, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2019000050090)"
- Se hace la visita al contrato de obra No. 01105 que tiene como objeto "MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA DE CULEBRITAS, MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 20210044540033)"
- Se asiste al comité de seguimiento para los contratos viales con la AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO – ART en el CONVENIO SC020420 para saber el estado actual de cada uno.
- Se asiste al comité de seguimiento para los estudios y diseños de puente sobre el rio Presidente en el municipio de Tibú.
- Acompañamiento a la socialización del contrato de obra 2256-2021 que tiene como objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRASVERSAL DEL CATATUMBO (OCAÑA- CONVENCION – EL TARRA Y TIBÚ) EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".
- Se hace la visita la vereda Santa Catalina en el municipio de San Calixto para conocer el estado de la vía terciaria y poder mirar la problemática que presenta.
- Se envía documentación de las actas de reinicio de la suspensión No. 02 del contrato de obra No. 01105 de 2021
- Se envía formatos de puntos críticos para el inventario vial realizado en la vía que comunica Gramalote – Lourdes del tramo K9+000 al K13+000.
- Se envía correo a la interventoría INGENIERIA MÁSTER S.A.S, solicitando aprobación de la adición en tiempo que propuso el contratista de obra CONSORCIO GIANI LA PLAYA del contrato de obra No. 01204-2020
- Se envían documentos relacionado a la suspensión No. 02 el contrato de obra No. 01105-2021.
- Se envían observaciones a la interventoría UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA de acuerdo con la visita realizada al contrato de obra No. 01105-2021.
- Se hace entrega del inventario vial realizado en la vía que comunica Gramalote con Lourdes en el tramo K9+000 al K13+000.
- Se oficia al contratista MAVICOL S.A.S para hacer la socialización del contrato de obra No. 01105-2021.

- Se oficia a la interventoría UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA CONVENCION para la socialización del contrato de obra No. 01105-2021.
- Se oficia al supervisor del contrato de obra No. 01105-2021, el ingeniero Jorge Arias para hacer la socialización de proyecto.
- Se oficia al contratista CONSORCIO GIANI LA PLAYA para hacer la reiteración de la caracterización vial al contrato de obra No. 01204-2020.
- Se oficia al contratista CONSORCIO GIANI LA PLAYA para comité de obra para el contrato de obra No. 01204-2020.
- Se oficia a la interventoría INGENIERÍA MÁSTER S.A.S para comité de obra para el contrato de obra No. 01204-2020.
- Se hace traslado del oficio con radicado No. 2022-08400-012866-2 en donde el contratista CONSORCIO GIANI LA PLAYA del contrato de obra No. 01204-2020 hace la solicitud de reductores de velocidad para el instituto educativo que se encuentra en la intervención del tramo.


GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
C.C 1.098.774.300 de Bucaramanga
TP. 68202-436298 STD


Vo. Bo. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO
Asesor de Despacho grado 12
Supervisor
San José de Cúcuta, 21 de abril de 2022

San José de Cúcuta, 26 de mayo 2022

Ingeniero:

CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor de Despacho grado 12

Departamento Norte de Santander

Referencia: ENTREGA DE INFORME DE ACTIVIDADES PERIODO 18 DE ABRIL AL 17 DE MAYO
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 00179 de 2022.

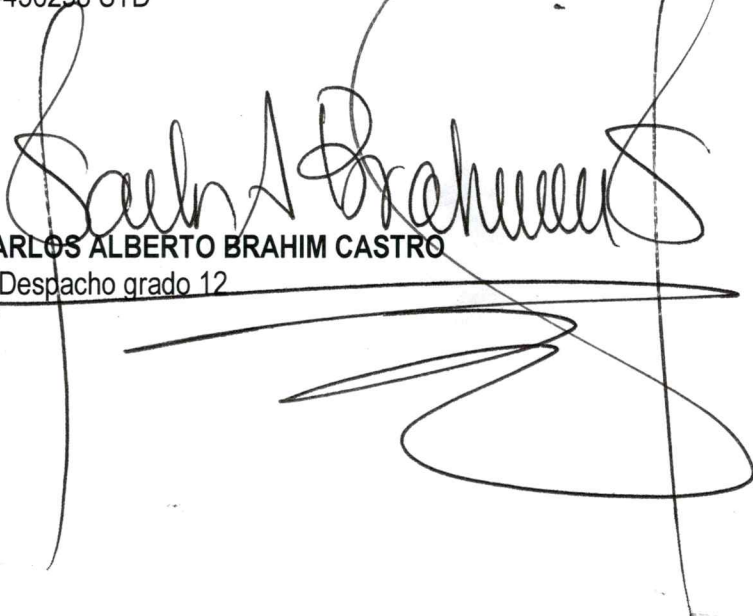
Mediante el presente me permito relacionar Informe de actividades realizadas durante el periodo de la referencia, dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 00179 de 2022**, cuyo Objeto es la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO, ACOMPAÑAMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL ÁREA DE LA INGENIERÍA CIVIL PARA LA SECRETARÍA DE VÍAS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA: PLAN VIAL DEPARTAMENTAL CON MÁS OPORTUNIDADES.



GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA

C.C 1.098.774.300 de Bucaramanga

TP. 68202-436298 STD



Vo. Bo. CARLOS ALBERTO BRAHIM CASTRO

Asesor de Despacho grado 12

Supervisor



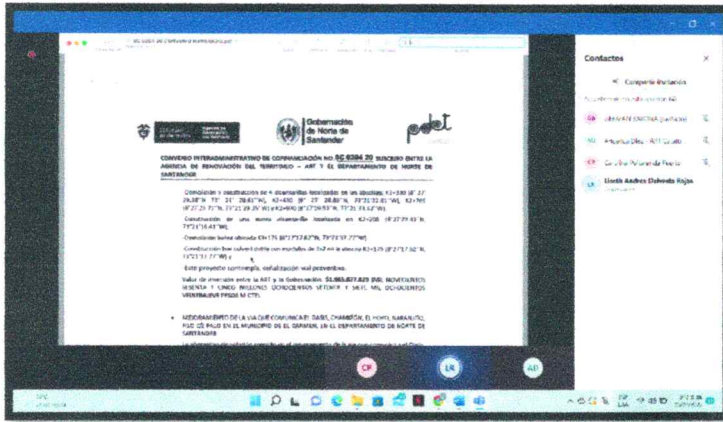
BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó



**Gobernación
de Norte de
Santander**

Secretaría de Vías



COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA
LOS CONTRATOS VIALES QUE SE
TIENE CONVENIO CON LA AGENCIA
DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO -
ART. PARA MIRAR LOS ESTADOS
DE CADA CONTRATO Y LA
MODIFICACIÓN AL CONVENIO.



COMITÉ DE SEGUIMIENTO PARA
LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL
PUENTE SOBRE EL RIO
PRESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE
TIBÚ.



ACOMPANIAMIENTO A LA
SOCIALIZACIÓN INICIO DE OBRA
DEL CONTRATO 2256-2021 EL CUAL
TIENE COMO OBEJO
"MEJORAMIENTO Y
MANTENIMIENTO, GESTIÓN
PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL
SOSTENIBLE DE LA TRASVERSAL
DEL CATATUMBO (OCAÑA-
CONVENCIÓN - EL TARRA Y TIBÚ)
EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE
DE SANTANDER, EN MARCO DE LA
REACTIVACIÓN ECONOMICA,
MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA
PÚBLICA VIAS PARA LA LEGALIDAD
Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co
www.nortedesantander.gov.co



VISITA A LA VEREDA SANTA CATALINA DEL MUNICIPIO DE SAN CALIXTO A REVISAR LA VÍA TERCARIA Y MIRAR LA PROBLEMTICA.

DOCUMENTACIÓN DE ACTAS DE REINICIO DE INTERVENTORÍA Y DE OBRA.

GB German Bayona
Para: jariasgo@gmail.com
Lue 05/05/2022 15:56

02 ACTA DE REINICIO CONT... 156 KB
02 ACTA DE REINICIO CONT... 157 KB

2 archivos adjuntos (234 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Buen día ingeniero Jorge, le envío acta de reinicio de interventoría y de obra del contrato de obra No. 01105 de 2021. (CONVENCIÓN - CULEBRITAS).

Para que por favor las revise y las firme para fines pertinentes, también recordarle que el reinicio del contrato anteriormente mencionado se va a hacer el día de mañana por lo que hay que tener lista el acta de ampliación a la suspensión.

Quedo atento a cualquier inquietud.
Muchas gracias por su atención.

SE ENVÍA DOCUMENTACIÓN DE LAS ACTAS DE REINICIO DE LA SUSPENSIÓN No. 02 DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105 DE 2021.

PUNTOS CRITICOS - INVENTARIO VIAL 17 DE MARZO

GB German Bayona
Para: Rene Badillo
Jue 12/05/2022 15:49

INVENTARIO PUNTOS CRITIC... 13 KB

Buena tarde ing. René le envío los documentos relacionados con la caracterización vial del 17 de marzo del kilometro 09 al kilometro 13.

Quedo atento a cualquier eventualidad.

SE ENVÍA FORMATO DE PUNTOS CRITICOS PARA EL INVENTARIO VIAL REALIZADO EN LA VÍA QUE COMUNICA GRAMALOTE - LOURDES DEL TRAMO K9+000 AL K 13+000.

ADICIÓN EN TIEMPO PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 01204

GB German Bayona
Para: Interventoría La Playa
CC: g.lamus@nortedesantander.gov.co
Vie 11/05/2022 17:04

Cordial saludo,

De acuerdo al radicado No. 2022-08400-012865-2 del 11 de mayo del presente año donde el contratista GIANI LA PLAYA solicita adición de treinta (30) días debido a la temporada de lluvias que se presenta en el sitio del proyecto, por lo tanto, solicitamos que se haga llegar un documento donde la interventoría dé su concepto respecto a la solicitud del contratista.

Atento a la brevedad de su respuesta.

SE ENVÍA CORREO A LA INTERVENTORÍA INGENIERÍA MÁSTER SAS, SOLICITÁNDOLE APROBACIÓN DE LA ADICIÓN EN TIEMPO QUE PROPUSO EL CONTRATISTA GIANI LA PLAYA DEL CONTRATO DE OBRA No. 01204 DE 2020.



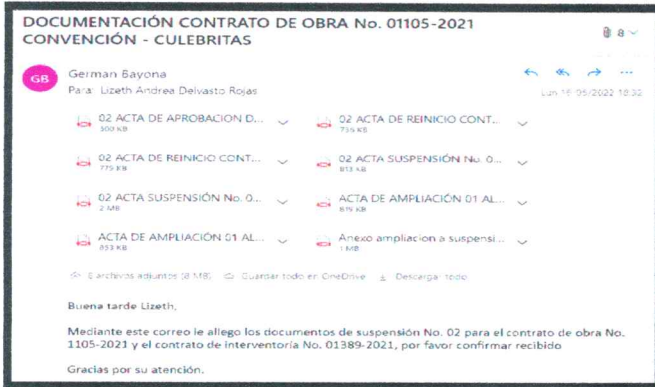
BICENTENARIO
Constitución de Villa del
Rosario de Cúcuta
1821 - 2021

Norte de Santander, el lugar donde todo comenzó

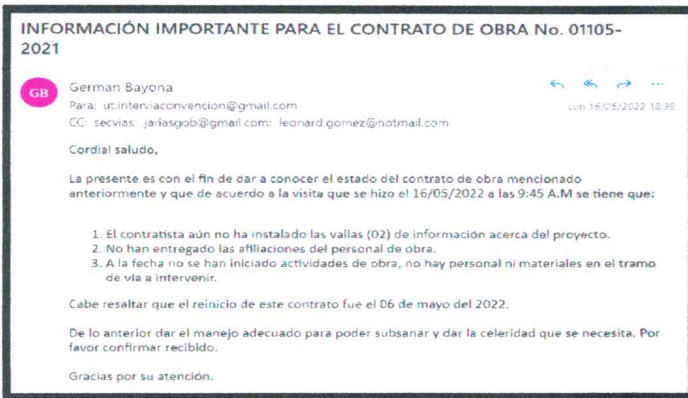


**Gobernación
de Norte de
Santander**

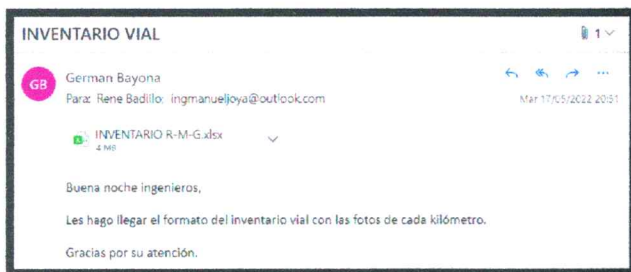
Secretaría de Vías



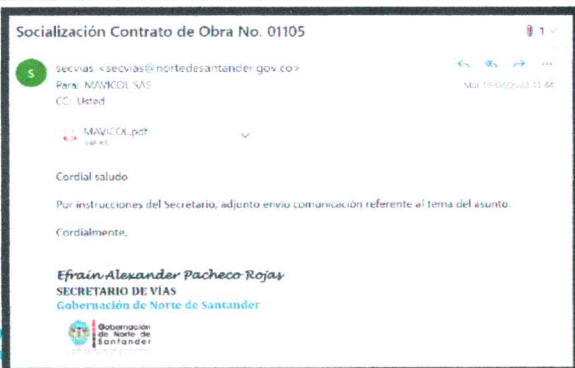
SE ENVIAN DOCUEMNTOS A LA AGENCIA DE RENOVACIÓN TERRITORIAL DE LA SUSPENSIÓN No. 02 DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105 DE 2021.



SE ENVIAN OBSERVACIONES A LA INTERVENTORÍA UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA DE ACUERDO CON LA VISITA HECHA AL CONTRATO DE OBRA No. 01105 DE 2021



SE HACE ENTREGA DEL INVENTARIO VIAL DE LA VÍA QUE CONDUNCE GRAMALOTE CON LOURDES EN EL K9+000 AL K13+000



SE OFICIA AL CONTRATISTA MAVICOL S.A.S PARA HACER LA SOCIALIZACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA No. 01105-2021; CONVENCIÓN - CULEBRITAS.



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co

www.nortedesantander.gov.co

Socialización Contrato de Obra No. 01105

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Para: INGEPARRA SAS
CC: Usted
Mar 19/04/2022 11:40

UTINTERVIA CONVENCION.p...
338 KB

Cordial saludo

Pr instrucciones del Secretario, adjunto envío comunicación referente al tema del asunto.

Cordialmente,

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VÍAS
Gobernación de Norte de Santander



SE OFICIA A LA INTERVENTORÍA
UNIÓN TEMPORAL INTERVÍA
CONVENCIÓN PARA HACER LA
SOCIALIZACIÓN DEL CONTRATO DE
OBRA No. 01105-2021; CONVENCIÓN
- CULEBRITAS.

Socialización del Contrato de Obra No. 01105

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Para: jariasgob@gmail.com
CC: Usted
Mar 19/04/2022 11:54

JORGE ARIAS CO 01105.pdf
331 KB

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario, adjunto envío comunicación referente al tema del asunto.

Cordialmente,

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VÍAS
Gobernación de Norte de Santander



SE OFICIA AL SUPERVISOR, EL
INGENIERO JORGE ARIAS PARA
HACER LA SOCIALIZACIÓN DEL
CONTRATO DE OBRA No. 01105-
2021; CONVENCIÓN - CULEBRITAS.

Oficio radicado No. 2022-08400-008388-1 / Reiteración solicitud aprobación de caracterización vial del contrato de obra No. 01204

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Para: consorcioagianlaplaya@gmail.com
CC: Usted
Jun 21/04/2022 17:27

2022084000083881.pdf
351 KB

Cordial saludo,

Por instrucciones del señor secretario, me permito adjuntar el oficio relacionado en el asunto para su conocimiento y fines pertinentes

Sin otro particular.

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VÍAS
Gobernación de Norte de Santander



SE OFICIA AL CONTRATISTA DE
OBRA, CONSORCIO GIANI LA PLAYA
PARA HACERLE LA REITERACIÓN
DE LA CARACTERIZACIÓN VIAL AL
CONTRATO DE OBRA No. 01204-
2020.

Comité contrato de obra 012047-2020

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Para: consorciogianilaplaya@gmail.com
CC: Usted

Mar 10/05/2022 11:11

2022084000101971.pdf
220 KB

Cordial saludo,

De manera respetuosa y por instrucciones del señor secretario, me permito adjuntar el oficio con radicado No. 2022-084000-010197-1 relacionado en el asunto.

Agradezco su atención

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VÍAS
Gobernación de Norte de Santander



SE OFICIA AL CONTRATISTA DE OBRA, CONSORCIO GIANI LA PLAYA PARA COMITÉ DE OBRA PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 01204-2020.

Comité contrato de obra 01204-2020

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Para: csuarez@master.net.co
CC: Usted

Mar 10/05/2022 11:10

2022084000101991.pdf
333 KB

Cordial saludo,

De manera respetuosa y por instrucciones del señor secretario, me permito adjuntar el oficio con radicado No. 2022-084000-010199-1 relacionado en el asunto.

Agradezco su atención

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VÍAS
Gobernación de Norte de Santander



SE OFICIA A LA INTERVENTORÍA, INGENIERÍA MÁSTER S.A.S PARA COMITÉ DE OBRA PARA EL CONTRATO DE OBRA No. 01204-2020.

Traslado por competencia oficio radicado 2022-08400-012866-2

El remitente del mensaje ha solicitado confirmación de lectura. Para enviar una confirmación, haga clic aquí.

secvias <secvias@nortedesantander.gov.co>
Para: jadico6@hotmail.com; transito
CC: Usted

Vie 20/05/2022 11:21

0114923MAY2022.pdf
1 KB

Cordial saludo

Por instrucciones del Secretario, se da traslado al oficio del asunto.

Efraín Alexander Pacheco Rojas
SECRETARIO DE VÍAS
Gobernación de Norte de Santander



SE HACE TRASLADO DEL RADICADO 2022-08400-012866-2 POR PARTE DEL CONTRATISTA CONSORCIO GIANI LA PLAYA DEL CONTRATO DE OBRA No. 01204-2020 EN DONDE SOLICITA REDUCTORES DE VELOCIDAD PARA UN INSTITUTO DE EDUCACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN LA INTERVENCIÓN DEL TRAMO.



Gobernación
de Norte de
Santander

Secretaría de Vías

LA PLAYA DE BELÉN



AVENIDA 5 CALLES 13 Y 14 PALACIO DE LA GOBERNACIÓN

TEL. 5755656 - 5710290 - 5710590 FAX 5710510 email - gobernacion@nortedesantander.gov.co


INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE OBRA No. 07
INFORMACIÓN GENERAL DEL INFORMANTE

Fecha de elaboración del informe	17/05/2022
Nombres y apellidos	German Bayona Becerra
Sede de trabajo	Ocaña – Norte de Santander
Área geográfica visitada	La Playa – Norte de Santander
Visita numero	07

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 01204-2021

Objeto del contrato	MEJORAMIENTO DE LA VÍA DE ACCESO AL MUNICIPIO DE LA PLAYA DE BELÉN DESDE LA VÍA NACIONAL (SARDINATA – OCAÑA) A LA ENTRADA DEL CASCO URBANO, MUNICIPIO LA PLAYA, NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 2019000050090)
Valor de contrato de obra	\$ 3.289.298.745
Valor de contrato de interventoría	\$ 275.017.105
Tiempo de ejecución	Seis (06) meses
Contratista	Consorcio Giani La Playa
Interventoría	Ingeniería Máster S.A.S
Fecha de iniciación	04 de octubre de 2021
Fecha de vencimiento	20 de junio de 2022



El día 17 de mayo se hace visita a la obra para conocer el estado actual del proyecto que tiene como objeto "Mejoramiento de la vía de acceso al municipio de La Playa de Belén desde la vía nacional (Sardinata – Ocaña) a la entrada del casco urbano, municipio La Playa, Norte de Santander (código BPIN 2019000050090)" y consecuente a esto se puede dar los siguientes datos:

- Se tiene un avance del 96.95% y un atraso del 1.72%
- Las actividades que se están ejecutando son: construcción de cuneta y bordillo.
- Para la construcción de cuneta y bordillo faltan por ejecutar 570 metros lineales. 300 metros lineales para el margen izquierdo y 270 metros lineales para el margen derecho.

También es de resaltar que este contrato se le va a asignar una nueva adición en tiempo de treinta (30) días a partir del 20 de mayo del presente año para ejecutar las labores de construcción de cuneta y bordillo y la señalización del tramo de la vía junto con la caracterización de esta, debido a la fuerte ola invernal.

OBSERVACIONES:

Se mantiene la recomendación a la hora de hacer la construcción de bordillos ya que no se está vibrando adecuadamente este se está fundiendo y aparecen porosidades en algunos tramos.

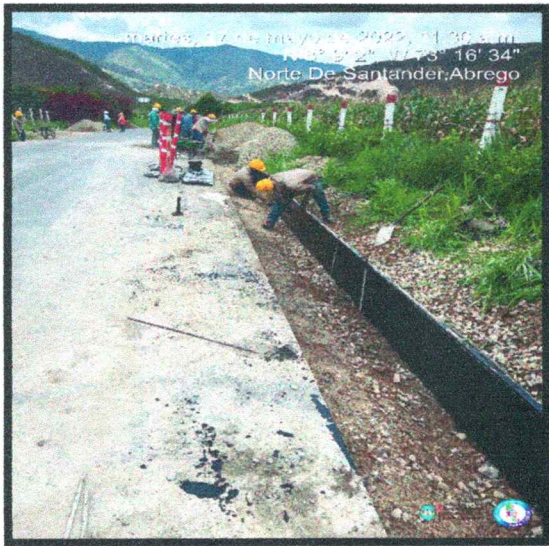
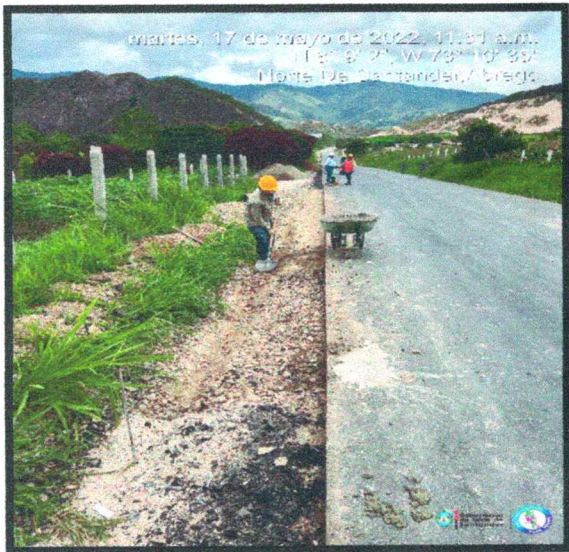




**Gobernación
de Norte de
Santander**

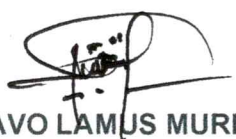
Secretaría de Vías

REGISTRO FOTOGRÁFICO.

Descripción: Construcción de cuneta y bordillo.	Descripción: Construcción de cuneta y bordillo.
	
N° Foto: 1	N° Foto: 2
Lugar: Vía La Playa de Belén	Lugar: Vía La Playa de Belén
Observación: Encofrado para la construcción de cuneta y bordillo.	Observación: Vaciado de concreto para cuneta y bordillo.
Descripción: Construcción de cuneta.	Descripción: Construcción de cuneta.
	
N° Foto: 3	N° Foto: 4
Lugar: Vía La Playa de Belén	Lugar: Vía La Playa de Belén



Observación: Excavación para conformación de cuneta.	Observación:
Descripción:	Descripción:
	
N° Foto: 5	N° Foto: 6
Lugar: Vía La Playa de Belén	Lugar: Vía La Playa de Belén
Observación:	Observación:


GUSTAVO LAMUS MURILLO
Supervisor de contrato


GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
Apoyo a la supervisión

CONVENCIÓN – CULEBRITAS



INFORME TÉCNICO DE SEGUIMIENTO DE OBRA No. 05

INFORMACIÓN GENERAL DEL INFORMANTE	
Fecha de elaboración del informe	16/04/2022
Nombres y apellidos	German Bayona Becerra
Sede de trabajo	Ocaña – Norte de Santander
Área geográfica visitada	Vía que comunica Convención con Culebritas
Visita numero	05

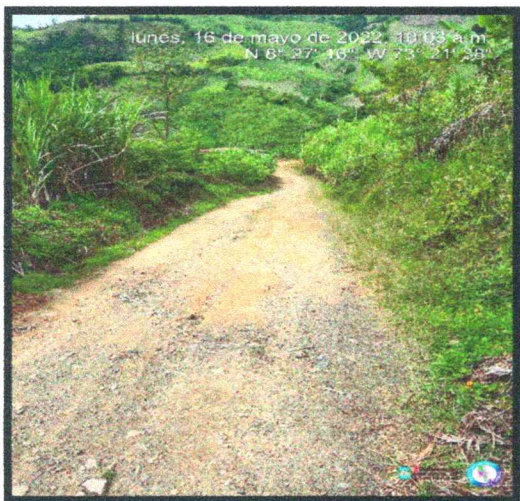
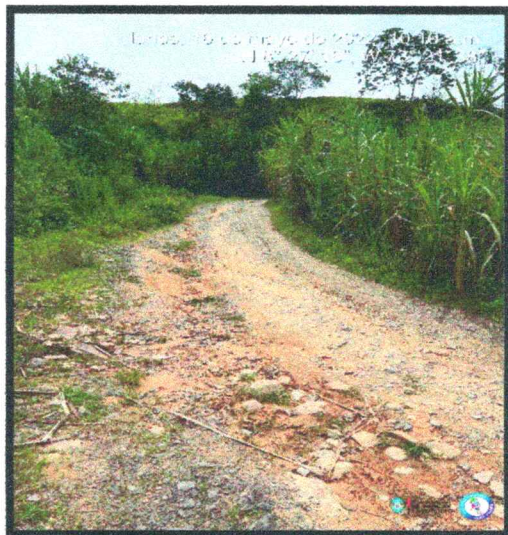
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No 01105-2021	
Objeto del contrato	MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA A CONVENCION CON LA VEREDA DE CULEBRITAS, MUNICIPIO DE CONVENCION, EN EL DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER (CODIGO BPIN 20210044540033)
Valor de contrato de obra	\$ 1.828.327.761
Valor de contrato de interventoría	\$ 137.362.825
Tiempo de ejecución	Cuatro (04) meses
Contratista	Sociedad Consorcio Construcciones y Vías del Norte S.A.S
Interventoría	Unión Temporal Intervía Convención
Fecha de iniciación	15 de diciembre de 2021
Fecha de vencimiento	14 de abril de 2022



El 16 de mayo del presente año se hace la visita al sitio del proyecto con la finalidad recorrer el sitio del proyecto y poder un registro fotográfico de como esta inicialmente la vía.

Al hacer el recorrido se tiene lo siguiente:

- No se ha instalado las vallas informativas del proyecto por parte del contratista.
- El proyecto se le dio reinicio el 06 de mayo del 2022 y el día de recorrido no había personal en el sitio, es decir, que no habían empezado la ejecución de actividades.

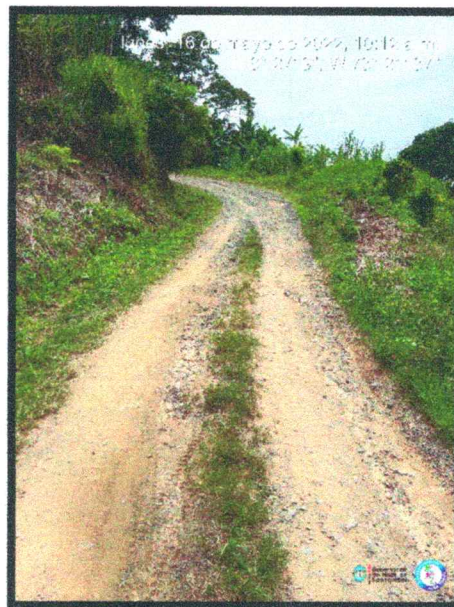
REGISTRO FOTOGRÁFICO.	
Descripción:	Descripción:
	
N° Foto: 1	N° Foto: 2
Lugar: Vía a la vereda de Culebritas.	Lugar: Vía a la vereda de Culebritas.
Observación:	Observación:
Descripción:	Descripción:



N° Foto: 3

Lugar: Vía a la vereda de Culebritas.

Observación



N° Foto: 4

Lugar: Vía a la vereda de Culebritas.

Observación:


V.B. **JORGE ARIAS SANGUINO**
Supervisor de contrato


GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA
Apoyo a la supervisión

Certificado Bancario

Miércoles, 12 de enero de 2022

Señor(a)
A QUIEN LE INTERESE

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que GERMAN ALONSO BAYONA BECERRA identificado(a) con CC 1098774300, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	31827532927	2014/07/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.